



# Palacio de Congresos de Torremolinos

### PROTOCOLO ACTUACIÓN COVID-19

#### PROTOCOLO DE ACTUACIÓN COVID-19

En vista de la evolución que está teniendo el brote de la enfermedad por coronavirus y tal y como apuntaba el comunicado conjunto sobre el turismo y el covid-19 lanzado por la Organización Mundial de la salud (OMS) y la Organización Mundial del Turismo (OMT), la coordinación y la responsabilidad tienen que ser los dos pilares básicos ante la situación actual que estamos viviendo.

El Ayuntamiento de Torremolinos, en su compromiso por fomentar el turismo y promocionar la ciudad, se esfuerza en promover la celebración de todo tipo de eventos (Congresos, ferias, conferencias etc...) por lo que se han tomado una serie de medidas en el **Palacio de Congresos** para garantizar la salud y seguridad de los participantes del evento y del equipo.

- Se han **identificado salas** para aislar a los participantes en eventos que pudieran presentar síntomas mientras esperan a que llegue la ayuda sanitaria.
- Nuestro equipo está disponible para estudiar cualquier medida de apoyo adicional de acuerdo con las necesidades de cada evento.
- Se han mejorado los procedimientos de **limpieza y desinfección** en nuestras instalaciones. Además, nuestro equipo de limpieza ha ampliado sus procesos de desinfección en áreas de alto contacto (recepción, áreas de descanso, baños, manillas y puertas de entrada).
- Distribución de dispensadores con gel hidroalcohólico.
- Difusión a través de soportes físicos de las **recomendaciones** trasladadas por las autoridades sanitarias en diferentes zonas de las instalaciones.

#### ORGANIZADORES EXTERNOS

En el caso de **organizadores externos**, se recuerda al promotor la obligatoriedad de **respetar el aforo indicado** en cada momento por las autoridades, así como el número máximo de personas que pueden acudir al evento. Igualmente, el organizador del evento debe garantizar el cumplimiento de todas las **normas de seguridad** indicadas por el Ministerio de Sanidad en cuanto a este tipo de celebraciones, así como recordar a los asistentes las medidas que deben cumplir y garantizar el cumplimiento de las mismas, por ejemplo:

- · Uso obligatorio de mascarilla dentro del edificio.
- · Lavarse las manos con frecuencia.
- · Mantener la distancia de 2 metros entre participantes.
- · Cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo o con el codo doblado (no con las manos) al estornudar o toser.
- · Tirar a la basura los pañuelos una vez utilizados.
- · Evitar el contacto cercano con personas con síntomas gripales.
- · No permitir aglomeraciones en zonas comunes.
- · Tomar las medidas necesarias para garantizar la entrada de los participantes a las salas de manera escalonada.







## **INFORMACIÓN RELACIONADA:**

Para más información, no dude en consultar los sitios de referencia:

OMS: https://www.who.int/health-topics/coronavirus/coronavirus#tab=tab_1
Unión Europea: https://www.ecdc.europa.eu/en/novel-coronavirus-china/questions-answers
Centro de Prevención y Control de Enfermedades Europeo: https://www.ecdc.europa.eu/en/novel-coronavirus-china
Ministerio de Sanidad de España:
https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/ciudadania.htm
Junta de Andalucía - Consejería de Salud y Familias:
https://www.juntadeandalucia.es/organismos/saludyfamilias/areas/salud-vida/paginas/ Nuevo_Coronavirus.html